



PROCESO: DESIGNACIÓN DE GUARDADOR
DEMANDANTE: DANIELA ALEXANDRA ZAMBRANO MELO
RADICADO: 2021-00291-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de septiembre de 2022. Al Despacho la presente proceso informando que se allegó respuesta requerida. Sírvese proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (07) de octubre dos mil veintidós (2.022)

Teniendo en cuenta lo informado por el Jefe de Oficina Judicial en oficio allegado el 7 de septiembre del año en curso, y de acuerdo a lo dispuesto en auto del 5 de agosto del año en curso, se nombra a la Dra. BETTY JANETH ROJAS MORENO, para que proceda a confeccionar el inventario de bienes de las niñas K.J.Z.M y S.V.Z.M., conforme lo señalado en el numeral quinto de la parte resolutive de la sentencia proferida el 11 de mayo del año en curso. Por Secretaría comuníquesele lo anterior a la auxiliar de la justicia.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 039 del 010 de octubre de
2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria